

## BIBLIOGRAFIA

**ESPIN, Diego.—MANUAL DE DERECHO CIVIL ESPAÑOL.—Vol. II. Derechos reales, 2.ª edición. Madrid, Editorial Revista de Derecho Privado, 1960. XVIII + 498 págs.**

Con la deseable prontitud va apareciendo la segunda edición del excelente *Manual de Derecho civil español*, redactado por el profesor ESPÍN, catedrático y decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia (1).

Muy a finales de 1960 ha visto la luz en su segunda edición el volumen dedicado a los Derechos reales. El tomo que en 1952 comprendía 315 páginas se ha transformado ahora en un volumen que excede de las 500, indicio externo pero suficientemente expresivo de la revisión y ampliación que ha experimentado la obra.

En verdad el esquema de la misma no ha sufrido alteración. Pero entre sus líneas fundamentales se advierten nuevos puntos que recogen temas anteriormente omitidos o que sistematizan con acierto otros que han cobrado relevante interés en la regulación de los derechos reales.

Nos limitaremos, por ello, a señalar las modificaciones advertidas en esta nueva edición del segundo volumen en el que sigue resplandeciendo la característica de la obra del profesor ESPÍN: su logrado equilibrio entre el vigor científico y la asequibilidad para el estudiante.

Inalteradas aparecen las secciones dedicadas a los conceptos generales sobre los derechos reales y a la posesión.

En el capítulo dedicado, dentro de la Sección relativa al «Derecho real pleno», a las cuestiones fundamentales sobre la propiedad advertimos cuatro innovaciones interesantes.

La primera de ellas, una breve pero certera alusión a las limitaciones del derecho de propiedad inmueble en interés de la agricultura como consecuencia de la nueva legislación española en materia de colonización.

La segunda se refiere a la tradición. El profesor ESPÍN hace un atinado exa-

---

(1) V. la reseña que hicimos de la 2.ª edición del vol. I, Parte General en «Anales de la Universidad de Murcia», XVIII, 1959-60, 313.

men de la ley de 12 de mayo de 1960 sobre la adquisición de propiedad inmueble en determinadas zonas por súbditos extranjeros.

En materia de usucapión figura un nuevo punto excelentemente sistematizado sobre la usucapión y el Registro de la Propiedad donde se examina el problema de la adquisición de la propiedad por el poseedor que es titular registral frente al titular extrarregistral no poseedor (*usucapio secundum tabulas*) y la adquisición de la propiedad por usucapión contra el titular registral (*usucapio contra tabulas*), así como la usucapión de los derechos limitados sobre cosa ajena (*usucapio libertatis*).

Finalmente al estudiar la pérdida de la propiedad por expropiación forzosa el profesor ESPÍN ha añadido una exposición de los principios fundamentales de la ley de 16 de diciembre de 1954 y su reglamento de 26 de abril de 1957.

Innovación notable en esta segunda edición es la que se introduce con todo un capítulo bajo el epígrafe de «Propiedad rústica y urbana». En éste aborda el profesor ESPÍN el estudio de la influencia del Derecho público en las dos manifestaciones de la propiedad inmueble. Respecto a la propiedad rústica examina detalladamente el derecho de colonización, introducido por la nueva legislación española, así como los problemas relativos al patrimonio familiar, a la concentración parcelaria, a las unidades mínimas de cultivo y a la permuta forzosa de parcelas enclavadas.

Respecto a la propiedad urbana recoge las limitaciones establecidas por la ley de 12 de mayo de 1956 sobre el régimen del suelo y ordenación urbana.

En el capítulo dedicado a la copropiedad el profesor ESPÍN añade una certera exposición —una de las primeras realizadas— sobre el vivísimo problema de la «Propiedad horizontal o propiedad de casas por pisos» conforme a la reciente ley de 21 de julio de 1960 sobre materia de tanta trascendencia y actualidad.

Finalmente en el estudio de las propiedades especiales ha sido en primer término notablemente ampliado el examen de la propiedad intelectual. Tanto por la consideración de la Orden de 29 de febrero de 1955 sobre la calificación de las obras presentadas al Registro de la Propiedad intelectual y el decreto de 23 de diciembre de 1957 sobre el depósito de libros en dicho Registro, como por la introducción de un nuevo epígrafe sobre «Convenios internacionales» donde el autor examina los convenios adoptados por nuestra patria, especialmente el Convenio Universal de Ginebra de 6 de septiembre de 1952 ratificado por España en 1954.

En esta misma materia de propiedades especiales hay que anotar, en segundo lugar, un nuevo tema sobre «Propiedad industrial» que faltaba en la primera edición.

En la sección dedicada a los «Derechos de goce» el profesor ESPÍN añade, dentro del capítulo dedicado al «Usufructo, uso y habitación», un oportuno examen de diversos «Usufructos especiales».

Asimismo en el capítulo relativo a los Censos, el estudio de la Superficie ha sido enteramente rehecho y ampliado, sobre todo, por el examen de las recientes disposiciones —Ley del suelo de 12 de mayo de 1956 y Decreto de 17 de marzo de 1959 reformando el Reglamento hipotecario— que han reconocido plenamente el derecho de superficie no regulado de manera expresa en nuestro Código civil. Se añaden, asimismo, unas breves consideraciones sobre el «Derecho de elevar o profundizar una edificación».

La sección relativa a «Derechos de garantía» ha sido, asimismo, notablemente innovada, especialmente por el estudio de la «Prenda de derechos» así como por el de la «Hipoteca mobiliaria y prenda sin posesión» en la que el profesor ESPÍN examina con el conveniente detenimiento la ley de 16 de diciembre de 1954 y su reglamento de 17 de junio de 1955 sobre esta materia.

También en la sección dedicada a los «Derechos de Adquisición» se advierten innovaciones y ampliaciones interesantes en materia de Tanteo, y sobre todo, de Retracto legal y de Opción.

Como puede apreciarse por esta sucinta referencia la obra del profesor ESPÍN ha quedado notablemente perfeccionada. Añadamos todavía que la bibliografía ha sido enriquecida con abundancia y se ha distribuido de manera que facilita las referencias para el estudio de los puntos concretos; asimismo añade una nota muy completa de bibliografía general sobre derechos reales.

Finalmente la nueva edición introduce un excelente índice alfabético de materias con más de trescientas voces que sirve de notable ayuda.

En resumen, la nueva edición de este segundo volumen del Manual del profesor ESPÍN sigue la línea ascensional de una obra que ya desde su aparición se había colocado en una envidiable altura.

*Isidoro Martín*

